



FICHA TÉCNICA

Extintor ABC Multipropósito



Descripción

Los extintores ABC son utilizados en fuegos de tipo A (madera, cartón, plásticos), tipo B (líquidos combustibles y gases inflamables) y C (equipos eléctricos). Incluye cilindro, señalización y manguera.

Características

- **Agente extintor:** Fosfato Monoamónico
- **Agente expulsor:** Nitrógeno (N2)
- **Material de Cilindro:** en lámina de acero C20, recubierta con pintura electroestática amarilla
- **Color:** Amarillo
- **Capacidades:** 5, 10, 20 libras

Modo de Uso

1. Inspección previa

- Verifique que el manómetro indique presión en zona verde.
- Asegúrese de que el sello de seguridad y el pasador estén intactos.
- Compruebe la integridad del cilindro y de la manguera; no debe presentar abolladuras, corrosión ni fisuras.

2. Preparación

- Retire el pasador de seguridad: rompa o extraiga el precinto y extraiga el pasador completamente.
- Sujete el extintor con una mano del mango y con la otra mano sostenga la boquilla o manguera.

3. Posicionamiento

- Colóquese a una distancia de aproximadamente 1,5 m – 2 m del foco de fuego.

- Dirija la boquilla hacia la base de las llamas, apuntando siempre al punto más bajo del fuego.

4. Accionamiento

- Apriete firmemente la palanca de descarga manteniendo el extintor en posición vertical.
- Mantenga la palanca presionada para lograr un flujo continuo de agente extintor.

5. Aplicación

- Realice un movimiento de barrido de lado a lado, cubriendo toda la base de las llamas.
- Continúe hasta la completa extinción del fuego o hasta agotar el contenido del extintor.

6. Finalización y reposición

- Una vez apagado el fuego, suelte la palanca y asegúrese de que no haya reignición.
- Informe al responsable de seguridad para recargar o reemplazar el extintor antes de su próximo uso.

Advertencias y recomendaciones

- No use el extintor en fuegos de clase D (metales combustibles) ni F (aceites de cocina) si no está específicamente certificado para ello.
- Recargue inmediatamente después de su uso, protéjalo de la intemperie, el mantenimiento o recarga se debe realizar por personal técnico autorizado por el fabricante y utilizando las normas técnicas aplicables NTC 2885, NTC 3808 y NFPA 10.

POLVO QUÍMICO SECO TIPO ABC

Madera, cartón y plásticos



Aceites, pintura y gasolina



Gases y equipos eléctricos

